

HECHOS DESTACADOS DE OS 32 Y GTE: SÁBADO, 5 DE JUNIO DE 2010

A la mañana y a la tarde, hubo grupos de contacto y consultas informales sobre diferentes cuestiones entre las que se incluyeron el Artículo 6 de la Convención (educación, capacitación y sensibilización pública) y las tarifas del registro internacional de transacciones en el marco del OSE; el ítem 3 (preparación de un resultado a ser presentado en la CdP 16) bajo el GTE-CLP; y reducciones de emisiones, otras cuestiones y cuestiones legales en el marco del GTE-PK..

GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES

ÍTEM 3 (GTE-CLP): Adaptación: Durante el grupo de contacto del GTE-CLP, realizado por la mañana, las Partes se centraron en la adaptación, en base a preguntas planteadas por el Presidente de GTE-CLP (http://unfccc.int/files/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/application/pdf/questions_for_adaptation_session-final.pdf).

Las discusiones estuvieron centradas en, entre otras cosas, el alcance de la acción mejorada sobre la adaptación; arreglos institucionales; tratamiento de la pérdida y el daño; y cómo combinar las acciones de adaptación con el apoyo.

Maldivas, por el G-77/CHINA, subrayó que la adaptación es crítica para todos los países en desarrollo y que el financiamiento debe ser nuevo y adicional a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y conducida por los países en lugar de por los fondos. También propuso el establecimiento de un órgano permanente para la adaptación en el marco de la Convención y subrayó el Fondo del Protocolo para la Adaptación (FA) como una buena referencia. En cuanto a la pérdida y al daño, destacó los seguros para la compensación y rehabilitación, y –sobre la combinación del apoyo– hizo hincapié en la necesidad de financiamiento a largo plazo, centrado en la implementación de las acciones conducidas por los países.

Bangladesh, por los PMA, con el apoyo de las Islas Cook, por la APEI, subrayó que las medidas de respuesta están bien tratadas en el contexto de la mitigación y en el resto del texto, y que no deberían ser incluidas en el capítulo sobre la adaptación. También hizo hincapié en la importancia de una estructura internacional con funciones claras, roles y responsabilidades, y pidió el establecimiento de centros regionales e internacionales, y de redes para facilitar la implementación de acciones de adaptación.

La APEI pidió que haya un foco especial en los PEID y los PMA, haciendo hincapié en que los actuales arreglos institucionales son pobres y fragmentados, y pidió –entre otras cosas– un órgano de adaptación en el marco de la Convención y una nueva ventana de financiamiento. En cuanto a las pérdidas y daño, solicitó mecanismos para transferir y compartir riesgos con una buena relación costo/beneficio, entre ellos el acceso a seguros contra eventos extremos y medidas de reducción

de los riesgos. También destacó que los procesos apoyados de planificación para los PMA y los PEID deben ser el motor principal para la distribución de fondos, y pidió la mejora de los procesos de MIV, especialmente los relacionados con la adicionalidad del financiamiento.

Ghana, por el GRUPO AFRICANO, hizo hincapié en la necesidad de implementar con urgencia acciones de adaptación, en especial en África, los PMA y los PEID. Sostuvo que los arreglos institucionales en el marco de la Convención deberían incluir un comité de adaptación y apoyó el establecimiento de un mecanismo internacional para el tratamiento de las pérdidas y los daños relacionados con el cambio climático en los países en desarrollo. E hizo hincapié en la necesidad de evaluar, entre otros, si el apoyo a las Partes del Anexo II es suministrado de un modo simple, con acceso directo, y en si es asistencia nueva y adicional basada en subsidios a partir de recursos públicos.

NUEVA ZELANDA, NORUEGA y CANADA hicieron hincapié en que la adaptación no incluye la adaptación a los impactos de las medidas de respuesta. NUEVA ZELANDA se opuso al establecimiento de un mecanismo internacional para tratar las pérdidas y daños en el marco de la CMNUCC, destacando las dificultades a la hora de probar los vínculos entre el cambio climático y cualquier evento extremo. En cuanto a la combinación de acción con apoyo, sugirió la mejora del FA para que se convierta en el fondo de la adaptación bajo la Convención y el Protocolo. Tras reconocer la importancia de la cuestión para la APEI, NORUEGA dijo que la propuesta de tratar las pérdidas y daños le genera muchas preguntas pero que si país está abierta a discutirlos. También enfatizó el enfoque de Copenhague de ocuparse de la adaptación junto con el financiamiento.

NICARAGUA destacó la necesidad de que los países desarrollados cubran todos los costos de las acciones de adaptación. Sostuvo que la planificación y la ejecución de las políticas y medidas de adaptación deberían ser definidas a partir de la soberanía y se refirió a la necesidad de un fondo para la adaptación en el marco de la Convención.

ARABIA SAUDITA, con el apoyo de ARGELIA, hizo hincapié en la necesidad de tratar los impactos de las medidas de respuesta en el contexto de la adaptación, destacando que en Copenhague, los líderes políticos, incluyendo aquellos de la APEI y los PMA, acordaron tal enfoque. También destacó la necesidad de adaptación para los países económicamente vulnerables y apoyó el establecimiento de una nueva ventana financiera para adaptarse tanto a los impactos del cambio climático como de las medidas de respuesta. Sostuvo que las pérdidas y daños que surgen a partir de los impactos de las medidas de respuesta deben ser compensados. Y destacó la necesidad de diversificación económica ya que “los combustibles fósiles serán una de las víctimas del cambio climático” e hizo hincapié en que las medidas de respuesta son una parte integral de la Convención y de todo nuevo acuerdo. BARBADOS, con el apoyo de GRANADA y COSTA RICA,

hizo hincapié en que el texto sobre la adaptación no debería ocuparse de las medidas de respuesta, destacando que “los pacientes que sufren de un resfrío común podrían recibir la misma atención que aquellos con una enfermedad seria”.

En cuanto a los arreglos institucionales, CANADÁ dijo que “la función debería llegar antes que la forma”, destacando un enfoque conducido por los países que se ocupe de los más vulnerables y promueva la integración y la adaptación en las estrategias nacionales, incluso en las estrategias de desarrollo. También apoyó la mejora de la colaboración a través de las instituciones existentes y la combinación de las acciones de adaptación y el apoyo a través de la discusión del financiamiento, la tecnología y el desarrollo de capacidades.

MÉXICO propuso que se consideren los sectores y regiones vulnerables, y el desarrollo y fortalecimiento de las redes regionales. AUSTRALIA destacó que las funciones de los arreglos institucionales deberían incluir un foco en la cooperación, la puesta en común de la información, el análisis de tendencias y brechas, y la creación de capacidades. También dijo que el tratamiento de las pérdidas y daños debería centrarse en los enfoques preventivos, pero que podría haber un papel para los seguros. Con EE.UU., AUSTRALIA dijo que la combinación de acciones y apoyo está siendo debatida de mejor manera en el contexto del financiamiento. TURQUÍA sugirió que las estructuras institucionales actúen como puentes para los mecanismos financieros, hizo hincapié en la necesidad de mecanismos de pérdidas y daños, y destacó la priorización de los sistemas de alerta temprana. Panamá, por el SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE AMÉRICA CENTRAL, pidió que se tenga en consideración la vulnerabilidad de los países de América Central.

SUIZA hizo hincapié en que se priorice el apoyo a los países más vulnerables y en la importancia de combinar las necesidades de adaptación con el apoyo, dado las diversas fuentes y necesidades de financiamiento. FILIPINAS y TIMOR LESTE apoyaron la creación de un comité de adaptación y un fondo en el marco de la Convención, y FILIPINAS señaló que la combinación de acciones y apoyo debería ser clara, transparente, objetiva, predecible y conducida por los países.

EE.UU. pidió que se reconozca que todos los países enfrentan desafíos relacionados con la adaptación. Dijo que un mecanismo de seguros no es adecuado para el tratamiento de las pérdidas y los daños pero que si país desearía discutir un conjunto de procedimientos de gestión de riesgos y mecanismos para abordarlos. En cuanto al mecanismo institucional, hizo hincapié en que el mejor enfoque sería comenzar con la discusión de la lista de funciones, y que entre las posibles áreas de acuerdo sobre este tema se podrían incluir: el apoyo técnico, la consolidación de la puesta en común de información e ideas, la recolección de información de instituciones internacionales, y las capacidades endógenas. Tras lamentar que las estructuras existentes sean ignoradas en las discusiones actuales, y sugiriendo que un fondo recientemente creado necesitará tiempo para madurar, PAKISTÁN pidió que se haga que el FA funcione y dijo que “no existen cuestiones legales que no puedan ser superadas”.

España, por la UE, expresó su apoyo al que se trate de manera igualitaria a la mitigación y la adaptación, y a que el financiamiento de pronto comienzo se centre en los países especialmente vulnerables, e hizo hincapié en que a cuestión de las medidas de respuesta deber ser tratada en el marco de la mitigación. También pidió que se evalúe la satisfacción de las necesidades de adaptación en el marco de los actuales arreglos, como base para las decisiones sobre la necesidad de instituciones nuevas o reformadas, y recomendó que pérdidas y daños asociados con los impactos del cambio climático sean tratados a nivel nacional, pero que las actividades se compilen en un panorama mundial para garantizar que todas las regiones queden cubiertas.

Tras lamentar que la mitigación y la adaptación no hayan sido tratadas de manera igualitaria debido a la falta de un órgano específico para la adaptación en el marco de la CMNUCC, CHINA apoyó la creación de un comité de adaptación que, entre otras cosas: evalúe las necesidades de adaptación de los países en desarrollo; formule orientación; desarrolle criterios técnicos, y facilite la implementación de programas. Tras hacer hincapié en que la cuestión de las medidas de respuesta ha sido tratada en el marco de la mitigación, JAPÓN pidió que se evite la duplicación

de esfuerzos. También pidió que se identifiquen las funciones necesarias con respecto a la adaptación para decidir si son necesarias nuevas instituciones.

Haciendo hincapié en la necesidad de un enfoque más holístico hacia la adaptación, BOLIVIA sostuvo que los países en desarrollo no puede adaptarse continuamente y pidió a los países desarrollados que comienza a adaptar su forma de vida. Asimismo, solicitó que el apoyo brindado sea brindado a la deuda climática de los países desarrollados, y pidió un mecanismo financiero que garantice el cumplimiento y la “justicia climática para todos”.

GUATEMALA solicitó que se lo considere como un país especialmente vulnerable, y pidió que se tengan en consideración los indicadores de desarrollo social y humano. AFGANISTÁN y TAJIKISTÁN que se considere especialmente a los países montañosos. GRANADA enfatizó que no existe la necesidad de una nueva definición de vulnerabilidad, ya que el PAB ya contiene una definición. PAKISTÁN expresó su desacuerdo con la noción de países más vulnerables, tal como se la define en los principales documentos, diciendo que es inconsistente con la CMNUCC, y pidió una categoría basada en la ciencia.

FIJI hizo hincapié en la necesidad de un mecanismo financiero para el tratamiento de las pérdidas y los daños. SUDÁFRICA dijo que la implementación debería ocuparse del ciclo completo de la adaptación y aprender lecciones de la Junta de FA, e hizo hincapié en la importancia de los centros regionales y los puntos focales. PERÚ pidió que la adaptación sea integrada a los planes nacionales existentes, y pidió el uso de herramientas del programa de trabajo de Nairobi. EGIPTO destacó la necesidad de un órgano supervisor de la coordinación mejorada sobre la adaptación y de una junta sobre cumplimiento.

Los ESTADOS FEDERADOS DE MICRONESIA mencionaron instituciones potenciales de adaptación, entre las que se incluye una estructura financiera que maneje los fondos pero pueda ser albergada fuera de la CMNUCC, un componente técnico para recibir el aporte de las agencias de reducción de desastres y apoyo administrativo por parte de la Secretaría de la CMNUCC.

Oportunidades de utilización de los mercados para mejorar la relación costo/beneficio y promover los planes de mitigación: Durante los grupos de contacto de la tarde, hubo discusiones centradas en el uso de mercados para mejorar la relación costo/beneficio y para promover la acción de mitigación en base a las preguntas planteadas por el Presidente del GTE-CLP (http://unfccc.int/files/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/application/pdf/opportunities_for_using_markets.pdf).

Sudáfrica, por el G-77/CHINA, expresó su voluntad de participar en las discusiones sobre este importante asunto. Destacó la necesidad de considerar también los enfoques no vinculados con el mercado, e hizo hincapié en la importancia de las discusiones sobre financiamiento. El G-77/CHINA, las Islas Marshall –por APEI, NORUEGA, la UE, NUEVA ZELANDA y otros– apoyaron el establecimiento de un subgrupo sobre esta cuestión.

La APEI dijo que es necesario tener tanto enfoques de mercado, como enfoques que no sean de mercado. También pidió un marco basado en reglas y fuertes MIV de todos los mecanismos nuevos, e hizo hincapié en que las metas de reducción de emisiones deben ser logradas principalmente con fondos nacionales.

México, por el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL, hizo hincapié en la importancia del fortalecimiento de mecanismos de mercado para complementar el financiamiento público, y apoyó la creación de nuevos mecanismos para expandir el signo mundial del precio de carbono.

La UE y EE.UU. hicieron hincapié en el papel de los mecanismos de mercado para la movilización de los US\$ 100.000 millones de financiamiento acordado en Copenhague. La UE apoyó la creación de nuevos mecanismos, el trabajo a partir de la mitigación de los Países en desarrollo y las operaciones a grane escala. También sostuvo que el MDL debería continuar y mejorar, destacando que el Esquema de Comercio de Emisiones de la UE aceptara ciertos créditos después de 2012.

GUYANA explicó que “desde un punto de vista práctico y realista”, las fuentes de mercado son necesarias para complementar el financiamiento público. Describió dos tipos de recursos financieros: el financiamiento, ligado al mercado, que

va a un fondo de la Convención y el financiamiento basado en el mercado, del mercado de financiamiento. Finalmente destacó, entre otras cosas: fuertes instrumentos de MIV del carbono de los bosques, niveles de referencia que tengan en cuenta las circunstancias nacionales, e integridad ambiental y adicionalidad.

La FEDERACIÓN RUSA destacó que la idea original de los mecanismos de flexibilidad del Protocolo es alentar a los países que tienen metas de reducción de emisiones a que las cumplan, y se refirió a la necesidad de ver los mecanismos a través de este lente. Hizo hincapié en que los mecanismos existentes del Protocolo y las unidades vinculadas deben continuar.

NORUEGA expresó su apoyo a los nuevos mecanismos de mercado, destacando el potencial de los mecanismos sectoriales para contribuir con reducciones de emisiones a mayo escala y complementar los mecanismos existentes. Asimismo, destacó los principios, incluyendo costo/beneficio, integridad ambiental, desarrollo sostenible e inversión privada. JAPÓN apoyó la mejora de los mecanismos existentes y la creación de nuevos. También pidió coherencia en las discusiones sobre los mecanismos de mercado en el marco de los dos GTE.

BOLIVIA pidió un análisis cuidadoso de los mecanismos de mercados, incluyendo: una evaluación de los mecanismos existentes y la posibilidad de burbujas especulativas; las implicancias de los derechos de carbono para la privatización y la conversión en materia prima de la naturaleza; evitar la transferencia de las responsabilidades de los países desarrollados a los países en desarrollo; las implicancias para la integridad ambiental; y la equidad en el uso del espacio atmosférico. También hizo hincapié en que los mercados no ayudarán a resolver el problema del cambio climático y pidió que se aborden las causas que están en la raíz del problema, incluyendo los patrones de producción y consumo no sostenible y la huella ecológica de los países del Anexo I que es “cinco veces mayor que la capacidad del planeta”.

SINGAPUR sostuvo que maximizar el potencial del financiamiento privado permitirá el que financiamiento público sea dirigido a los países y proyectos que de otro modo no recibirían atención. También subrayó que el uso de los mercados debería: generar una reducción de las emisiones permanente y real; depender de las metas de reducción de emisiones de los países; y ser complementaria de las acciones domésticas. AUSTRALIA destacó que el rango de la meta de su país supone el funcionamiento de mercados de carbono. Y pidió el establecimiento de nuevos mecanismos de mercado que salvaguarden la integridad ambiental y eviten el doble conteo, y apoyó el uso de mecanismos de REDD+.

ARABIA SAUDITA sostuvo que el financiamiento público debería ser la principal fuente de financiamiento, posiblemente suplementada y complementada con fondos privados. Asimismo, se opuso a la creación de nuevos mecanismos de mercados, destacando que los mecanismos existentes dentro del Protocolo son suficientes. NUEVA ZELANDA, destacó la importancia de un MDL mejorado, apoyó el establecimiento de nuevos mecanismos para la movilización de financiamiento y alentó la transferencia de tecnologías. También se refirió a la necesidad de un “dividendo climático” en forma de nuevas reducciones netas en las que los países en desarrollo puedan “tomar las frutas que cuelgan al alcance de su mano” y los mecanismos de mercado cubran los altos costos de la mitigación.

EE.UU. explicó que los mecanismos de mercado deberían ser voluntario y no exclusivos, permitiendo que los países también establezcan sus propios mercados y arreglos. Y sostuvo que el MDL jugará un importante papel en el periodo pos 2012 y también destacó que el proyecto de legislación de EE.UU. hace hincapié en los créditos sectoriales.

ARGENTINA destacó la necesidad de aprender de las experiencias del pasado con los mecanismos de mercado, en especial el MDL, de modo de evitar que los países anfitriones asuman riesgos y financien la mitigación, garantizar cobeneficios para los países en desarrollo y evitar las distorsiones de mercado.

CHINA advirtió que la utilización de mercados podría conducir a la doble contabilidad en términos de cumplir con los compromisos financieros de los países en desarrollo y generar compensaciones. Sostuvo que los mecanismos de mercado no pueden ser considerados un apoyo para la mitigación en los países en desarrollo. Y agregó que no es necesario el establecimiento de ningún nuevo mecanismo de mercado, al

tiempo que expresó su deseo de tratar las necesidades especiales de los países del Anexo I que no son Parte del Protocolo, diciendo que las reglas del Protocolo deben aplicarse mutatis mutandis a dichos países si ellos asumen compromisos en el marco del subpárrafo 1(b)(i) del PAB.

CANADÁ apoyó el establecimiento de nuevos mecanismos de mercado, haciendo hincapié en la necesidad de seguir elaborando el texto propuesto para ocuparse de las preocupaciones de las Partes. Tras sugerir que los mercados de carbono pueden contribuir a una mitigación de bajo costo y a la movilización del financiamiento privado, hizo hincapié en que el sector público tiene un papel clave que cumplir en la cobertura de riesgos, en especial en los PMA.

TURQUÍA hizo hincapié en un mercado de carbono fuerte, transparente y efectivo que permita el cumplimiento de las metas globales de mitigación, pidió nuevos mecanismos de mercado, e instó a prevenir las fugas de carbono a través de una fuerte MIV.

COLOMBIA, hablando también en representación de Chile, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Uruguay, dijo que los enfoques basados en los mercados han probado, entre otras cosas, que: alientan las inversiones del sector privado; benefician los ambientes locales; y contribuyen a la creación de empleos. También hizo hincapié en la necesidad de aumentar la escala de los objetivos de mitigación, integrar nuevos aspectos como el crédito de las ANAM y garantizar MIV creíble, y pidió la promoción del acceso a los mercados de carbono para todos los países en desarrollo.

PAPÚA NUEVA GUINEA identificó la necesidad de nuevos mecanismos de mercado para apoyar las economías con bajo consumo de carbono y subrayó la importancia de la armonización de nuevos mecanismos con los existentes.

BRASIL sostuvo que está a favor de los mecanismos de mercado siempre y cuando las contribuciones asignadas sean la principal fuente de financiamiento. Pidió directrices para la definición de financiamiento nuevo y adicional. Hizo hincapié en que los mecanismos de compensación juegan un papel importante, pero que no son financiamiento nuevo y adicional. Y sostuvo que los únicos mecanismos de mercado necesarios son aquellos que están en el marco del Protocolo, destacando que no tienen límite de tiempo.

SUDÁFRICA reconoció el papel de los mercados en términos de efectividad/costos, pero dijo que deberían seguir siendo suplementarios a las acciones nacionales. Asimismo, destacó los enfoques que no son de mercado, como los préstamos y el financiamiento de capital inicial, dentro de una “canasta de opciones”.

CARGOS DEL REGISTRO INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES (RIT) (OSE): En el grupo de contacto sobre la metodología de recolección de los cargos del RIT, las Partes acordaron un proyecto de conclusiones, que también incluye un proyecto de decisión a ser enviado a la CdP/RdP 6.

ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN (OSE): El grupo de contacto sobre el Artículo 6 de la Convención se reunió para considerar el proyecto de conclusiones del OSE, que contiene —entre otras cosas— el borrador de los términos de referencia (TdR) para la revisión intermedia del avance en la implementación del programa de trabajo de Nueva Delhi enmendado sobre el Artículo 6 de la Convención. Las Partes consideraron primero las conclusiones y los TDR paso a paso, y luego lo acordaron. EE.UU. anunció que financiará parcialmente los dos talleres regionales pendientes para África y los PEID.

FINANCIAMIENTO (GTE-CLP): Durante las discusiones informales sobre el financiamiento en el marco del GTE-CLP, que tuvo lugar por la tarde, las Partes se ocuparon de las funciones propuestas para la Junta de Finanzas a través de la consideración de los vacíos en las instituciones existentes tanto a nivel operativo como macro. Entre las cuestiones destacadas se incluyeron: un macro para la consideración de la supervisión y rendición de cuentas; el establecimiento de un foro para los fondos y el modo en que éste será operativizado; flujos de información; la relación entre la supervisión y el rendimiento de cuentas; y la centralidad y el acceso a los fondos. Las consultas informales continuarán.

REVISIÓN DEL FONDO PARA LA ADAPTACIÓN (OSE): Durante las consultas informales sobre la revisión del FA, que tuvieron lugar por la tarde, las Partes discutieron sobre los términos de referencia revisados (TdR), centrándose en si

el desempeño del trabajo de la Junta del FA (AFB) debe formar parte de la revisión. Algunas Partes indicaron que era demasiado pronto ya que no se han desembolsado aún fondos. Las consultas informales continuarán.

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE LAS PARTES DEL ANEXO I (GTE-PK): En el grupo de contacto, las Partes consideraron el camino a seguir en relación con la traducción de las promesas en objetivos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones (objetivos cuantificados). Los ESTADOS FEDERADOS DE MICRONESIA propusieron que se exprese que opciones generan resultados ambientales más ambiciosos y pidió que se utilice a 1990 como año de referencia común. NUEVA ZELANDA dijo que si un año de referencia común de 1990 fue seleccionado, las Partes tendrán la libertad de elegir su año base deseado sin ningún tipo de implicaciones para la comparabilidad. Con la FEDERACIÓN RUSA y AUSTRALIA, destacó que los objetivos cuantificados deben ser negociadas entre las Partes y no deben ser normativos.

La UE, con SUIZA y NORUEGA, y la oposición de JAPÓN, expresó interés en explorar cómo los métodos que se describen en el documento técnico de la Secretaría (FCCC/TP/2010/2) sobre la traducción de las promesas en los objetivos cuantificados se aplicaría a las promesas de contribuciones planteadas. La Secretaría informó a los delegados que un documento técnico tabulado que destaca las diferentes opciones será producido.

Luego las Partes se ocuparon de la relación entre los números y los mecanismos flexibles.

El Vicepresidente del GTE-CLP, Dovland, GTE-PK, presentó un panorama general de las diversas propuestas para mejorar los mecanismos, señalando la utilidad de las estimaciones cuantitativas del impacto de estos mecanismos, y reconociendo, sin embargo, dificultades en la evaluación de los mismos.

ESTADOS FEDERADOS DE MICRONESIA, con Brasil y China, dijo que una mayor ambición de Partes del Anexo I impulsará la demanda de los mecanismos. También se refirió a los mecanismos como una herramienta complementaria para dirigir los esfuerzos nacionales y destacó el potencial para "limpiar" las normas sobre el MDL; buscar tecnologías de menor costo; abordar la eliminación de los excedentes para aumentar el precio del carbono; y buscar formas de aprovechar la relación costo/beneficio de los mecanismos para aumentar el nivel de ambición.

Tras describir a la compensación como "un buen negocio para la atmósfera", la UE –con Noruega– propuso la realización de un taller técnico para cuantificar el impacto de los diferentes mecanismos. VENEZUELA, con FILIPINAS, convocó a centrarse –durante el taller– en la integridad del ambiente y, con INDONESIA, en un enfoque de arriba hacia abajo en lugar del enfoque de abajo arriba para las emisiones agregadas. BRASIL hizo hincapié en que el taller debería abordar la suplementariedad, diciendo que si el actual nivel de ambición se mantuviera, y el uso de mecanismos de escala aumentara, entonces la mayor parte de los esfuerzos de reducción de emisiones serían transferidos a los países en desarrollo.

OTRAS CUESTIONES (GTE-PK): Por la tarde, en el grupo de contacto sobre UTCTS, Brasil –por el G-77/CHINA– se refirió a la propuesta del G-77/CHINA acerca de la construcción de niveles de referencia. Dijo que las Partes inscribirán sus niveles de referencia en un anexo y luego se verán obligadas a presentar una descripción de los elementos utilizados en su construcción, seguida de un período de revisión. Propuso una revisión de los niveles de referencia a partir de 2012 y de los inventarios anuales, destacando la necesidad de garantizar que la contabilidad se produce con los mismos elementos utilizados en el establecimiento de un nivel de referencia. Hizo un llamamiento a las Partes para que comiencen a discutir elementos de potenciales directrices de revisión. Tomando nota de los problemas de precisión, contabilidad transparente y verificable de las actividades de manejo forestal, TUVALU subrayó que hay otras opciones de contabilidad.

Destacando el reto de identificar el impacto de la política sobre los niveles de referencia, el G-77/CHINA propuso un límite sobre la ordenación forestal que se fije para todas las Partes, señalando que todavía no se había llegado a todavía un

acuerdo sobre un porcentaje específico. NUEVA ZELANDA cuestionó si los límites son necesarios habida cuenta de la contabilidad transparente en la propuesta del G-77/China.

La FEDERACIÓN RUSA destacó la diferencia entre las líneas de base histórica y las que tienen visión de proyección, y sugirió un texto diciendo que los límites se aplicarán sólo a las líneas de base con proyección.

La RED DE ACCIÓN CLIMÁTICA subrayó el valor de utilizar las líneas de base histórica para la construcción de niveles de referencia. El Cofacilitador Rocha señaló que un documento no oficial sobre los niveles de referencia estará disponible el lunes.

OTRAS CUESTIONES (GTE-PK): En el grupo de contacto sobre cuestiones legales, la Secretaría explicó que, a la luz de las disposiciones pertinentes del Protocolo de Kyoto, para evitar un vacío entre los períodos de compromiso primero y el segundo será necesario que tres cuartas partes del Protocolo ratifiquen sus instrumentos de ratificación antes del 3 de octubre de 2012.

TUVALU señaló tres opciones para evitar un vacío: la aceleración de las negociaciones; la enmienda al Protocolo para que las disposiciones sobre la entrada en vigor de las enmiendas resulten menos onerosos; y la aplicación provisional de las enmiendas. AUSTRALIA dijo que la aplicación provisional podría ser problemática debido a las restricciones domésticas.

CHINA señaló que existen limitadas opciones prácticas disponibles en este punto, excepto por la voluntad política de acelerar las negociaciones, porque un cambio en los requisitos de entrada en vigor y la aplicación provisional requerirá una enmienda, sujeta a las normas vigentes en el momento de la entrada en vigor.

TUVALU y BRASIL destacaron las consecuencias jurídicas que tendría un vacío para los mecanismos de flexibilidad, en particular, el MDL y otros mecanismos institucionales de los Acuerdos de Marrakech. SINGAPUR preguntó por la naturaleza de las obligaciones legales en el caso de aplicación provisional. La Secretaría aclaró que entiende que una decisión de la CdP/RdP podría considerarse una expresión de la voluntad de quedar obligado en el derecho internacional. La UE tomó nota de las complicaciones constitucionales que genera en algunos países la aplicación provisional y expresó su interés en seguir examinando la cuestión del MDL. Varias Partes señalaron que el Protocolo de Kyoto seguirá existiendo independientemente del acuerdo sobre los períodos de compromiso adicional. Las Partes acordaron que solicitarán a la Secretaría que prepare un documento sobre: las posibilidades de superar una brecha; pros y los contras de la aplicación provisional de las enmiendas; y las consecuencias de una brecha para los mecanismos de flexibilidad.

EN LOS PASILLOS

Al final de la primera semana de negociaciones, algunos delegados hicieron un balance de todo lo que habían logrado –o no logrado– en estos seis días de trabajo. En general, los sentimientos parecían mezclarse. Algunos delegados que se ocupan de la financiación en el marco del GTE-CLP se mostraron satisfechos con los avances logrados. Un delegado de los países desarrollados, explicó: "Estoy esperando la próxima semana con la expectativa y esperanza de un progreso aún mayor". Varios delegados también se refirieron a la gran calidad del trabajo del Presidente del GTE-CLP a la hora de facilitar las deliberaciones. Otros consideraron, sin embargo, que algunas de las discusiones no fueron constructivas y que algunas Partes no hicieron más que repetir sus posiciones. "Siento que no se avanza desde junio del año pasado", dijo un negociador de los países desarrollados.

Mientras tanto, también se concretaron muchas actividades fuera de las salas de negociación: la Secretaría repartió cintas verdes en honor del Día Mundial del Medio Ambiente, activistas por la justicia climática protestaron frente al Maritim Hotel y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación celebró su anual Día de la Tierra junto a la sede de la conferencia. Muchos delegados también indicaron que iban a asistir a la fiesta de las ONG más tarde en la noche del sábado, donde las ONG despedirán al Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer.